

## Piden mejorar las condiciones de los brigadistas de nuestro departamento y de Alvear



El trabajo de los brigadistas es fundamental para prevenir y contener el avance de los peligrosos incendios forestales. En este sentido, en el Sur provincial, el Plan del Manejo del Fuego tiene dos cuarteles, uno en Monte Comán y otro en General Alvear.

En este marco, en la Legislatura ingresó un pedido en el que se solicita a la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza el pase a planta de nueve agentes, que se encuentran bajo la modalidad de contratación de servicios hace más de diez años en sus respectivos puestos y que desempeñan funciones como brigadistas de campo de la zona Sur de la provincia.

Según explica la normativa, son cinco brigadistas de Monte Comán y cuatro de Alvear que se encuentran con “Contrato por prestación de Servicios”. Esta modalidad implica que los agentes deben hacerse cargo del pago de monotributo para poder facturar y del pago de un seguro obligatorio en concepto de accidentes personales. “Estos costos que se llevan un gran porcentaje del magro sueldo que cobran, el cual, es muy inferior al de sus compañeros de labor que están en la planta de personal”, explica el proyecto.

“Estamos ante trabajadores que cuentan con una antigüedad no menor a diez años; la normalización de su situación no solo implica mejoras en la situación laboral o salarial, sino poner en valor la formación y conocimientos de estos agentes”, agrega la propuesta. Otra situación que se puso sobre la mesa es la falta de brigadistas que se registran en esta parte de Mendoza.

Según el proyecto, actualmente “se encuentran realizando turnos de 24 por 24 cuando

---

deberían ser un esquema de 24 por 48: esto es causa de la falta de personal, lo que obliga, incluso a conformar cuadrillas de solo 5 personas, cuando las normas y procedimientos determinan que deberían estar compuestas por 6”.